

Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N° 419-2013

Los Olivos, 18 de Octubre de 2013

VISTOS: La Resolución de Alcaldía N° 407-2013;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 407-2013, de fecha 15 de Octubre de 2013, se resolvió designar como Sub Gerente de Tesorería a la Sra. Asunciona Zubiaur Toribio, conforme a los argumentos esgrimidos en el mismo;

Que, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, de fecha 18 de enero de 1990, en su Art. 77° establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad;

Que, el Alcalde es el personero legal de la Municipalidad y en su condición de titular está facultado para designar los cargos de confianza, conforme a las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades, siendo necesario en el presente caso accionar administrativamente a efectos de proceder a la designación del funcionario que asuma en adelante las funciones del Sub Gerente de Tesorería;

Estando a lo Informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20° inciso 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 18 de Octubre de 2013, la designación de la **SRA. ASUNCIONA ZUBIAUR TORIBIO** en el cargo de **SUB GERENTE DE TESORERIA**, conferido mediante Resolución de Alcaldía N° 407-2013, conforme a los fundamentos esgrimidos en la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 21 de Octubre de 2013, como **SUB GERENTE DE TESORERIA** al servidor contratado **SR. HENRY BLAS TORRES MERCADO**, conforme a los fundamentos esgrimidos en la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la **GERENCIA MUNICIPAL, GERENCIA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL, GERENCIA DEL CENTRO DE INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO LOS OLIVOS (CIELO) Y TIC'S, GERENCIA DE ADMINISTRACION** y a la **SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS** para los fines de su competencia funcional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Distrital
de Los Olivos

FELIPE B. CASTILLO ALFARO
ALCALDE